

SESION ORDINARIA N°9, DE FECHA 05 DE MARZO DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:10 horas, preside Don Orlando Bórquez Muñoz y asisten los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega e Ignacio Tapia Gatti. El Sr. Alcalde se encuentra con permiso administrativo y el Concejal Sr. Julio Muñoz avisó que no puede asistir; actúa de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°8 y Extraordinaria N°4, las cuales son aprobadas sin objeciones.

Correspondencia despachada, Oficios:

N°22 del 28.02.96, a Us. Presidente del CORE, solicitándole informe al Concejo Municipal si la Comuna puede este año postular al IRAL o si se tiene considerado algún proyecto para el próximo año.

N°23 del 29.02.96, al Sr. Subgerente de Essal, informándole que se otorga comodato 50 años Planta Relevadora de Aguas Servidas de calle Pedro Montt.

N°24 del 29.02.96, al Sr. Jefe Prov. de Vialidad, solicitándole informe sobre terreno de sede Jta. Vecinos Ten-Ten.

N°25 del 29.02.96, al Sr. Mario Torrealba G., indicándole que instalaciones de obras en sector Ten-Ten se hacen de acuerdo al Plan Regulador.

N°26 del 29.02.96, Sr. Delegado Prov. de Serviu, solicitándole pavimentar aceras y veredas.

Decreto Exento N°054 del 20.02.96, transferencia M\$400 a Carabineros Castro, para adquisición retén móvil.

Decreto Exento N°063 del 28.02.96, transferencia de M\$600 al Cuerpo de Bomberos.

Decreto Exento N°172 del 29.02.96, en que se designa Ministro de Fé para la Ley 19.418 (Jtas. de Vecinos y Organizaciones Comunitarias) al Sr. Emilio Guaquín Gamin.

Certificado N°028 del 28.02.96, sobre proyectos aprobados para postular al PMU Tradicional y Seguridad Vecinal 1996.

Of. N°131 del 29.02.96, a Sres. Arquitectura Cahualá, solicitándoles proyecto para Mirador Turístico calle Chacabuco.

Of. N°027 de fecha 01.03.96, del Concejo Municipal, a la Directora del Hospital de Castro, con el acuerdo sobre la Salud Primaria.

Se recibe en audiencia a un grupo de taxistas básicos.

Sr. Oscar Bajas, que como taxistas no tienen un paradero en la ciudad y por eso tienen dificultades para trabajar, solicitan 4 cupos en calle Sargento Aldea, antre O'Higgins y San Martín, da los motivos para que se le otorgue.

Se dialoga esta solicitud y se decide que la Dirección del Tránsito estudie esto y haga una proposición al Concejo, para que se analice y se tome una resolución.

Sr. Mario Contreras, que en la visita al Internado de Piruquina se tomaron varias medidas para que siga funcionando, como el dividir el dormitorio para tener comedor, sala de estudio, hacer tragaluces, dotar de mesas y sillas al comedor y otros arreglos menores y que los trabajos se harán a la brevedad, una vez hechos los planos o croquis por la D.O.M.

Sr. Orlando Bórquez, que la decisión del Concejo fué acertada y que el estado del Internado no es tan malo como decían, falta aseo y preocupación de la Dirección para arreglar pequeños detalles.

De conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de fecha 09.02.96 y al Decreto 1.622 del Ministerio de Hacienda, el Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

Disminución:

Subt.	Item	Asig.	M\$
22	17	015 Capacitación y perfeccionamiento Ley N°18.575	1.800.-
22	19	002 Arriendo de Programas	2.500.-

Suplementación Nuevas Cuentas Creadas

22	21	001 Cursos contratados con Terceros	1.000.-
22	21	005 Gastos Inherentes a la Capacitación	800.-
31	50	007 Programas Computacionales	2.500.-

Correspondencia Recibida :

1.- Circular N°08 del 28.02.96, del Sr. Director Regional Servicio Electoral Xa. Región, informando que con fecha 20.02.96 se publicó la Ley N°19.448, sobre reforma constitucional que fija como fecha para la elección de Alcaldes y Concejos Municipales el domingo 27.10.96, se anexa también cronograma. Se hace entrega a los Señores Concejales de fotocopia de los documentos antes mencionados.

2.- Ord. N°089 del 27.02.96, de Sr. Jefe Provincial Chiloé, Corporación Nacional Forestal, dando respuesta al Oficio N°020 del Concejo, indican que no existen mayores antecedentes sobre el terreno de Ten-Ten. Concejo indica que se envie fotocopia del oficio a la D.O.M.

Sr. Mario Contreras, que asistió a reunión del Consejo de Desarrollo del Hospital de Castro en dicho establecimiento, que no se constituyó la directiva, pero se tomaron algunos acuerdos para el mejoramiento de la atención de público, que la Directiva se constituye oficialmente el día Viernes 8 del presente a las 9:00 horas y donde estará presente el Sr. Subsecretario de Salud; que se saque un set de fotografías de las aceras céntricas en mal estado, que se considere calle Ramírez donde los vecinos están dispuestos a colaborar con cemento (entre O'Higgins y Los Carreras); que en Pobl. René Schneider hay mucha basura, que se haga un operativo con la Empresa de Aseo; que se remitió al Serviu los documentos del Comité de Allegados Gabriela Mistral, que son 50 familias y que habló con el Seremi del Minvu, el cual aprobará lo solicitado por el Concejo en reunión con él; que vió que el bulldozer está trabajando en Peque.

Sr. Ignacio Tapia, que el Viernes a las 17:00 horas hay Sesión Solemne con el Cuerpo de Bomberos, que se converse con el Sr. Superintendente; postes con ampolletas apagadas, calle Yumbel postes N°14 y 16, Piloto Samuel Ulloa N°3, 4, 7 y 8, Ignacio Carrera P. N°2, 3 y 8, Pedro Montt ler. Sector N°23, 31, 35, 42, 44, 50 y 56, calle El Tejar al comienzo con San Martín (frente a Restaurant), Ramírez esq. Pedro Montt N°1, Lillo N°3; que se hagan los camarines acordados para la cancha de fútbol del Parque Municipal, como su cierre.

Sr. José Sandoval, que le preocupa el alcantarillado de Pedro Montt ler. Sector, entre Piloto Pardo y Restaurant "Ven a Mí", más o menos 100 metros, donde al parecer hay proyecto para arreglar con recursos extranjeros o si lo puede hacer el Municipio con los vecinos; que el Programa Municipal no se hace siendo tan necesario sobre todo para que se aclaren algunas informaciones de obras en que el aporte municipal no se menciona; que la revista publicada no contempla todas las obras realizadas por el Concejo Municipal y que para mejorar esto habría que hacer un volante o algo para difundirlos todos, incluir los estudios para proyectos, proyectos presentados a financiamiento.

El Concejo es de opinión unánime en cuanto a que se haga un informativo mural, tamaño tabloide con todo lo ejecutado por el Concejo Municipal, a objeto de ser repartido a los medios informativos, pegados en las sedes sociales, etc.

Sr. Orlando Bórquez, que se formó un Comité para buscar solución a los damnificados del incendio Pobl. Padre Hurtado y que con las actividades realizadas se obtuvo M\$760, que se debe felicitar al Comité a nombre del Concejo por la hermosa obra solidaria.

Sr. Mario Contreras, que también es necesario felicitar a los funcionarios municipales que trabajaron ayer en la convivencia, que para otra vez sugiere se busque gente que haga las labores mas pesadas.

Tabla próxima Sesión: 1) Lectura del Acta. 2) Correspondencia recibida. 3) Correspondencia despachada. 4) Varios.-

Se finaliza a las 18:20 horas.-